UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/2019. "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, Gloria Elizabeth Domínguez, Asistente UOC, el Sr. Enrique Guzmán Gavilán Cáceres, representante de la empresa Unipersonal TAPERA CONSTRUCCIONES, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES, conteniendo ofertas para el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/2019 para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO"** – ID: 368717, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contienen las OFERTAS de la siguiente empresa:

Orden	Oferente	Asiento de actividades	N° Expediente
1	TAPERA CONSTRUCCIONES de Jose Domingo Gonzalez Peña.	12 de Junio entre Republica de Cuba – PJC.	1541/19 02/09/2019

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos.----------

Orden	Oferente	Representante Legal	Dirección de Correo Electrónico	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.
1	TAPERA CONSTRUCCIONES de Jose Domingo Gonzalez Peña.	Jose Domingo Gonzalez Peña.	taperaconstrucciones @gmail.com	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° 1501029043.	**TOTAL OFERTA: G. 815.058.204** (Guaraníes ochocientos quince millones cincuenta y ocho mil doscientos cuatro) **Ítem 1:** G. 209.303.514 (Guaraníes doscientos nueve millones trescientos tres mil quinientos catorce) **Ítem 2:** G. 67.713.363 (Guaraníes sesenta y siete millones setecientos trece mil trescientos sesenta y tres) **Ítem 3:** G. 90.935.063 (Guaraníes noventa millones novecientos treinta y cinco mil sesenta y tres) **Ítem 4:** G. 447.106.264 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y siete millones ciento seis mil doscientos sesenta y cuatro)

Verificamos cuantitativa de los documentos presentados.
Una vez detallada presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y el Art 54 del decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo establecido a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	EMPRESA TAPERA CONSTRUCCIONES de Jose Domingo Gonzalez Peña.
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Presenta
Planilla de Precios y formularios de oferta.	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona física y/o jurídica.	Presenta

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

Luego de la apertura y verificación de documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presentes, que luego del plazo establecido observan como sigue:

No se deja ninguna observación.

El presente acta, junto con la oferta será remitida al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 09:00 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Enrique Guzmán Gavilán Cáceres
C.I.N° 1.831.483
TAPERA CONSTRUCCIONES